

CRITERIOS DE CORRECCIÓN PARA EvAU. FUNDAMENTOS DEL ARTE II. CURSO 2018-2019

La prueba que se propone pretende medir el grado de adquisición por parte de los alumnos de diversas capacidades:

1. Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones en distintos momentos históricos y en diversas culturas
2. Interpretar obras de arte con un método que permita captar los elementos que la configuran
3. Identificar y situar cronológicamente obras de arte representativas de un momento histórico, señalando los rasgos característicos más destacados que permitan su clasificación en un estilo artístico
4. Identificar y analizar obras de arte significativas de artistas relevantes, con especial atención a los artistas españoles

La *primera parte* de la prueba (preguntas de opción múltiple) se presenta cuatro cuestiones y el alumno debe elegir una de entre las tres opciones propuestas. Cada respuesta correcta tiene como máximo 0,5 puntos. El total de esta parte sumará 2 puntos.

La *segunda parte* de la prueba (preguntas abiertas) consiste en dos preguntas, que exigen construcción por parte del alumno y que no tienen una respuesta correcta inequívoca. Se valorará que el alumno muestre su grado de madurez para desarrollarlas, debe conocer la localización espacio-temporal, la época, los periodos, si los hubiera, con sus respectivas características, los principales representantes y sus obras, las características técnicas, así como las peculiaridades que se planteen en las preguntas. Cada respuesta correcta tiene una puntuación máxima de 2 puntos. El total de esta parte sumará 4 puntos.

En la *tercera parte* (preguntas semiabiertas) el alumno deberá comentar dos obras de arte con respuesta correcta inequívoca y que exigen construcción. En estos comentarios el alumno debe situar la obra en el espacio y en el tiempo, deberá hacer referencia a la técnica y los procedimientos utilizados, demostrando su pertenencia a un determinado estilo artístico. También deberá indicar el título de la obra y su autor, citando, si es posible, otras obras del mismo y su estilo. Se valorará también hacer referencias a la época en general

comentando el momento socio-histórico en que se desarrolló la obra elegida. Cada comentario se puntuará con un máximo de 2 puntos. El total de esta parte sumará 4 puntos.

Las faltas de ortografía podrán restar hasta un punto como máximo. Se considerará falta las que estén relacionadas con el uso del castellano y no se tendrán en cuenta las de términos específicos de la asignatura. Dado que los márgenes de variación de las calificaciones son de 0,25 en 0,25 se seguirá el siguiente criterio:

- Hasta 2 faltas 0,25
- Hasta 4 faltas 0,50
- Hasta 6 faltas 0,75
- Hasta 8 faltas 1 punto

La estructura adecuada en la exposición del tema, capacidad de relación y síntesis, dominio de la terminología de la asignatura, etc., serán criterios incluidos en la propia valoración de cada pregunta en la evaluación de 0 a 10.